SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º SMC025-2026

ADENDA MODIFICATORIA N°001 A LA INVITACION PÚBLICA DEL RPOCESO DE SELECCIÓN DE MININA CUANTIA SMC025-2026.

Córdoba Quindío, 20 de noviembre del 2026

Que el Alcalde del Municipio de Córdoba, de conformidad con lo estipulado por el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2.015, expide adenda para el proceso de selección, teniendo en cuenta observaciones recibidas a la invitación publica, que implican modificaciones al mismo.

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DECEMBRINAS EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "RETOMEMOS EL CAMINO 2024 -2027"

1. Que de acuerdo con el cronograma de actividades publicado en la plataforma SECOP II se recibían observaciones a la invitación publica de la Mínima Cuantía SMC025-2026.

2. Que una vez se le dio tramite a las observaciones recibidas dentro del termino establecido por parte de los proponentes interesados en el proceso de selección, surtieron modificaciones que ameritan modificaciones a la Invitación Publica previamente publicada.

3. Que en la respuesta a las observaciones se manifestó a los interesados los cambios que surtirían la invitación pública del proceso de selección de Mínima Cuantía SMC025-2026.

En merito de lo expuesto, se ordena realizar los siguientes cambios al proceso de selección de mínima cuantía SMC025-2026:

PRIMERO: MODIFICAR el punto **2.3.** denominado **"CONDICIONES TÉCNICAS DEL OBJETO"** de la invitación pública del proceso de selección de minina cuantía SMC025-2026, en el entendido de AGREGAR una nota adicional que aclare que los ítems a ofertar cuentan con IVA y demás impuestos, el cual quedara de la siguiente manera:

"2.3. CONDICIONES TÉCNICAS DEL OBJETO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DECEMBRINAS EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "RETOMEMOS EL CAMINO 2024 -2027".

Actividad	Meta del Contrato	Etapa	PRODUCTOS	Evidencia	Cantidad	Unidad de Medida
1	PROMOCIONAR Y GARANTIZAR ACTIVIDADES DE LA CELBRACION TEMPORADA NAVIDEÑA "ALUMBRADOS NAVIDEÑOS Y PESEBRES NAVIDEÑOS"	PLANEACIÓN	Realizar el montaje logístico requerido para el desarrollo del evento donde se garantice: - Sonido, amplificadores, equipos tecnológicos, necesarios para la presentación de las actividades de premiación presentador - Garantizar la Decoración para la premiacion del concurso de faroles	Regsitro Fotografico	1	Montaje
			Realizar el montaje logístico requerido para el desarrollo del evento donde se garantice: - Sonido, amplificadores, equipos tecnológicos, necesarios para la presentación de las actividades de premiación presentador - Garantizar la Decoración para la premiacion del concurso de pesebres	Regsitro Fotografico	1	Montaje
			Materiales para la elbaoracion de faroles comunitarios consistentes en KITS (Cartulina- Silicona- Velas - Papel Seda)	Regsitro Fotografico	35	kit de materiales
		EJECUCIÓN	Incenitvos Primer lugar Alumbrado Navideño	Registro fotograficos	1	Número

			Incenitvos Segundo lugar Alumbrado Navideño	Registro fotograficos	1	Número
			Incenitvos Tercer lugar Alumbrado Navideño	Registro fotograficos	1	Número
			Incenitvos Cuarto lugar Alumbrado Navideño	Registro fotograficos	1	Número
			Incenitvos adicionales Alumbrado Navideño	Regsitro Fotografico	1	Número
			Incenitvos todos los participantes Alumbrado navideño	Regsitro Fotografico	24	Número
			Incenitvos Primer lugar Pesebre Navideño	Registro fotograficos	1	Número
			Incenitvos Segundo lugar Pesebre Navideño	Registro fotograficos	1	Número
			Incenitvos Tercer lugar Pesebre Navideño	Registro fotograficos	1	Número
			Incenitvos todos los participantes pesebre navideño	Registro fotograficos	10	Número
			Incentivo primer lugar Evento Cultural "Año Viejo"	Registro fotograficos	1	Número
			Incentivo segundo lugar Evento Cultural "Año Viejo"	Registro fotograficos	1	Número
			Incentivo tercer lugar Evento Cultural "Año Viejo"	Registro fotográficos	1	Número
			Incentivo cuarto lugar Evento Cultural "Año Viejo"	Registro fotográficos	1	Número
			Incentivo quinto lugar Evento Cultural "Año Viejo"	Registros fotográficos	1	Número
			Incentivo todos los participantes Evento Cultural "Año Viejo"	Registros fotográficos	24	Número

Nota 1: Las actividades y cantidad de cada una de ellas, serán solicitadas por el supervisor del contrato como mínimo con tres (3) días de anticipación

Nota 2: Los futuros oferentes deberán ofertar el valor de cada artículo solicitado en las unidades de medida establecidas anteriormente y la entidad revisara las condiciones técnicas y valor económica, realizando los pedidos de conformidad con la necesidad que presente

Nota 3: Los oferentes deberán ofertar el valor de sus propuestas sin superar el valor promedio unitario y total que resulta de las 2 cotizaciones adjuntas al presente proceso, el proceso se realizara en la modalidad de MONTO AGOTABLE es por ello que en la plataforma SECOP II se deberá ingresar el valor del presupuesto oficial, es decir **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($49.000.000)** y para efecto de comparación de la propuesta se tendrá el anexo de oferta económica.

Nota 4: La Entidad se permite precisar que los valores promedio establecidos en el estudio económico y relacionados en la presente Invitación Pública para cada uno de los incentivos corresponden a valores finales, los cuales incluyen el IVA y la totalidad de los impuestos, tasas, contribuciones, costos y demás conceptos que resulten aplicables para su adquisición y entrega. En consecuencia, los proponentes deberán presentar sus ofertas económicas considerando que dichos valores incluyen todas las obligaciones tributarias y demás costos asociados, y el contratista seleccionado deberá garantizar la entrega efectiva de los incentivos por los valores establecidos, sin que proceda descuento alguno por concepto de impuestos ni cobros adicionales a la Entidad por dichos conceptos.

SEGUNDO: MODIFICAR el punto **2.5.** denominado **"PRESUPUESTO OFICIAL Y SU JUSTIFICACION"** de la invitación pública del proceso de selección de minina cuantía SMC025-2026, en el entendido de AGREGAR una nota adicional que aclare que los ítems a ofertar cuentan con IVA y demás impuestos, el cual quedara de la siguiente manera:

"2.5 PRESUPUESTO OFICIAL Y SU JUSTIFICACION: El presupuesto oficial del presente contrato asciende a la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($49.000.000),** así mismo el presente proceso se publicara a monto agotable con los valores unitarios para cada actividad, es por ello que de acuerdo con el análisis de las cotizaciones solicitadas por empresas que cuentan con la idoneidad dentro del sector, y ante las cotizaciones a precio UNITARIO se estipula que el valor total promedio del presente contrato asciende hasta la suma de **TREINTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($30.934.500),** valor que no podrá ser superado al momento de la presentación de las propuesta en valores unitarios promedios y se determinó de la siguiente manera

Actividad	PRODUCTOS	UNIDAD	ACC TECHNICAL	SUMINISTRO CORDOBA	PROMEDIO
1	Realizar el montaje logístico requerido para el desarrollo del evento donde se garantice: - Sonido, amplificadores, equipos tecnológicos, necesarios para la presentación de las actividades de premiación presentador - Garantizar la Decoración para la premiacion del concurso de faroles	1	3.140.000	3.140.000	$3,140,000.00
	Realizar el montaje logístico requerido para el desarrollo del evento donde se garantice: - Sonido, amplificadores, equipos tecnológicos, necesarios para la presentación de las actividades de premiación presentador - Garantizar la Decoración para la premiacion del concurso de pesebres	1	3.140.000	3.140.000	$3,140,000.00
	Materiales para la elbaoracion de faroles comunitarios consistentes en KITS (Cartulina- Silicona- Velas - Papel Seda)	1	140.000	160.000	$150,000.00
	Incenitvos Primer lugar Alumbrado Navideño	1	2.390.000	2.380.000	$2,385,000.00
	Incenitvos Segundo lugar Alumbrado Navideño	1	2.190.000	2.210.000	$1,214,500.00
	Incenitvos Tercer lugar Alumbrado Navideño	1	1.890.000	1.890.000	$1,890,000.00
	Incenitvos Cuarto lugar Alumbrado Navideño	1	1.790.000	1.810.000	$1,800,000.00
	Incenitvos adicionales Alumbrado Navideño	1	1.690.000	1.710.000	$1,700,000.00
	Incenitvos todos los participantes Alumbrado navideño	1	210.000	230.000	$220,000.00
	Incenitvos Primer lugar Pesebre Navideño	1	1.790.000	1.810.000	$1,800,000.00
	Incenitvos Segundo lugar Pesebre Navideño	1	1.690.000	1.710.000	$1,700,000.00
	Incenitvos Tercer lugar Pesebre Navideño	1	1.590.000	1.580.000	$1,585,000.00
	Incenitvos todos los participantes pesebre navideño	1	210.000	230.000	$220,000.00
	Incentivo primer lugar Evento Cultural "Año Viejo"	1	2.290.000	2.310.000	$2,300,000.00
	Incentivo segundo lugar Evento Cultural "Año Viejo"	1	2.090.000	2.090.000	$2,090,000.00
	Incentivo tercer lugar Evento Cultural "Año Viejo"	1	1.890.000	1.890.000	$1,890,000.00

	Incentivo cuarto lugar Evento Cultural "Año Viejo"	1	1.790.000	1.810.000	$1,800,000.00
	Incentivo quinto lugar Evento Cultural "Año Viejo"	1	1.690.000	1.690.000	$1,690,000.00
	Incentivo todos los participantes Evento Cultural "Año Viejo"	1	210.000	230.000	$220,000.00
	TOTAL		29.849.000	32.020.000	$ 30.934.500

Nota 1: El valor total promedio asciende a la suma de **TREINTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($30.934.500),** por lo que los proponentes deberán tener en cuenta los valores promedio unitarios y total para realizar las ofertas correspondientes. No obstante el valor promedio del mercado, el valor del presupuesto oficial es la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($49.000.000),** IVA incluido, dado que se tratará de un contrato de monto agotable, y que los valores indicados anteriormente, corresponden a la sumatoria de los valores promedio unitarios de los artículos solicitado por la entidad, lo que no significa que todos los ítems cotizados requieran de su ejecución en un solo momento, pues ello dependerá en gran parte de las solicitudes de actividades de la entidad

Nota 2: La Entidad se permite precisar que los valores promedio establecidos en el estudio económico y relacionados en la presente Invitación Pública para cada uno de los incentivos corresponden a valores finales, los cuales incluyen el IVA y la totalidad de los impuestos, tasas, contribuciones, costos y demás conceptos que resulten aplicables para su adquisición y entrega. En consecuencia, los proponentes deberán presentar sus ofertas económicas considerando que dichos valores incluyen todas las obligaciones tributarias y demás costos asociados, y el contratista seleccionado deberá garantizar la entrega efectiva de los incentivos por los valores establecidos, sin que proceda descuento alguno por concepto de impuestos ni cobros adicionales a la Entidad por dichos conceptos.

TERCERO: MODIFICAR el punto **3.2.** denominado **"3REQUISITOS DE EXPERIENCIA:"** de la invitación pública del proceso de selección de minina cuantía SMC025-2026, en el entendido de EXCLUIR el texto que genera confusión y contradice lo solicitado, el cual quedara de la siguiente manera:

"***Experiencia General:*** *Persona Natural o Jurídica cuya actividad económica sea el apoyo logístico en actividades culturales, o servicios de cáterin Para eventos, cuente por lo menos con 2 años de creación con antelación a la fecha de cierre del presente proceso, la cual se verificará en el Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil según el caso.*

Experiencia Especifica: *Para el presente proceso de selección se requiere* ***acreditar máximo dos (2) contratos, el cual tengan por objeto el apoyo logístico de actividades culturales y/o apoyo operativo o cáterin cuyo valor a la fecha de cierre del presente proceso sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial****, lo cual se demostrará con certificación y/o acta de terminación.*

Adicionalmente se deberá adjuntar copias de las facturas conforme lo estable la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN correspondientes a los contratos certificados, cuando quien certifique sea una persona natural o jurídica de derecho privado, No se tendrán en cuentan subcontrataciones.

Para acreditar esta experiencia el proponente deberá anexara su propuesta la certificación de la celebración y ejecución del contrato que deberá reunir los siguientes requisitos:

- *Nombre o razón social del contratante.*
- *Nombre o razón social del contratista.*
- *Objeto del contrato.*
- *Contrato ejecutado (debe tener como mínimo fecha de inicio y fecha de terminación).*
- *Valor del contrato.*

- *La certificación debe estar suscrita por quien la expide, con indicación del cumplimiento a satisfacción del contrato.*

Adicionalmente se deberá adjuntar copias de las facturas correspondientes a los contratos certificados, cuando quien certifique sea una persona natural o jurídica de derecho privado."

Para constancia se firma a los veinte (20) días del mes noviembre del año Dos mil veintiséis (2026).

GUILLERMO ANDRÉS VALENCIA HENAO
Alcalde Municipal

	Nombre y Apellido - Cargo	***Firma***	***Fecha***
Proyectado por:	*Mauricio Gonzalez Rodriguez – Abogado Contratista*		*20/11/2026*
Revisó:	*Mauricio Gonzalez Rodriguez – Abogado Contratista*		*20/11/2026*
Aprobó:	*Andres Felipe Fajardo Ortiz – Secretario General Y De Gobierno*		*20/11/2026*